

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

27/01/2018

PRIMERO			
3293			
Realizado a las 11:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4824	
1	4824	11	3644
2	5077	12	1354
3	2535	13	8325
4	2383	14	9432
5	3327	15	0685
6	4830	16	4080
7	9945	17	6257
8	2291	18	2158
9	2321	19	3966
10	6720	20	1149

PRIMERO			
3293			
Realizado a las 11:33			
CIUDAD			
1º Premio		0988	
1	0988	11	6272
2	8997	12	8617
3	3708	13	0848
4	0503	14	1703
5	3711	15	2204
6	5956	16	0239
7	0264	17	0077
8	3700	18	2808
9	8346	19	2065
10	4658	20	1410

PRIMERO			
3293			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4508	
1	4508	11	5896
2	5698	12	9283
3	8796	13	8973
4	8521	14	8109
5	1800	15	2206
6	2706	16	3084
7	0716	17	5233
8	2419	18	6860
9	0048	19	0924
10	0443	20	0511

Tickets de apuestas NO GANADORAS: **Primero: 47537 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC